

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Fortalecer la gestión integral de la Entidad

OBJETIVO PROCESO: Objetivo del proceso: Realizar las actividades de evaluación, independiente, asesoría y seguimiento a la gestión de la entidad, con el fin de detectar oportunamente incumplimientos y oportunidades de mejora, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos de la Entidad, dentro del marco normativo aplicable y financieramente asegurando el cumplimiento de las normas internacionales de contabilidad para el sector público

CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)	DISEÑO DE CONTROLES				ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES								ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)			SEGUIMIENTO Y REVISIÓN								
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN CORRUPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES						CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL		EJECUCIÓN DEL CONTROL		SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL		SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES		CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES									
				(acción u omisión uso del poder derivación de la gestión de lo público el beneficio privado)				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR	TOTAL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL	PROMEDIO TOTAL CONJUNTO DE CONTROLES	CALIFICACIÓN SOLIDEZ CONJUNTO DE CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE TRATAMIENTO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE
Factores sociales y culturales que Competencia menoscaban los personal por omisión valores del servidor o extralimitación publico	Manipulación de Resultados de Auditoria para Beneficio Propio o de un Tercero	1		Cuando en razón de sus funciones un auditor tenga conocimiento de la comisión de una conducta punible no informe a la autoridad correspondiente, por recibir alguna dádiva	Corrupción	Desconocimiento de las normas políticas y procedimientos para definir la actividad en el proceso auditor.	Permitir la comisión de hechos punibles en la entidad.	2	5	Extremo	PROPOSITO DEL CONTROL: Conciliar en los auditores los valores que se deben aplicar en su trabajo. COMO: Capacitar y evaluar a los auditores en el proceso de auditoria. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Semestral QUIEN EJECUTA: Jefe Oficina de Control Interno REGISTRO: Acta	Preventivo	02/01/2020 01/07/2020	30/06/2020 22/12/2020	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	4	Alto	Reducir	N.A.		En autoevaluación y revisión por la dirección se determina la necesidad de modificar, actualizar mantener en las mismas condiciones los factores de riesgo, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Jefe Oficina de Control Interno
															¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15															
															¿Periodicidad? Oportuno (15).	15															
															¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	15															
															¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).	15															
Factores sociales y culturales que Competencia menoscaban los personal por omisión valores del servidor o extralimitación publico	Revelación y/o Divulgación de Información Confidencial	2		Imprudencia en el uso y protección de la información adquirida en el transcurso del trabajo de auditoria. Uso de la información con fines personales y en detrimento de la organización	Corrupción	Insuficiente entrenamiento técnico Incumplimiento del código de ética.	Pérdida de imagen de la entidad Disminución de la competitividad en la entidad por la revelación de las estrategias o prácticas en la producción.	2	5	Extremo	PROPOSITO DEL CONTROL: Conciliar en los auditores los valores que se deben aplicar en su trabajo. COMO: Capacitar y evaluar a los auditores interno en el código de ética y estatuto del auditor. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Jefe Oficina de Control Interno REGISTRO: Acta	Preventivo	02/01/2020 01/04/2020 01/07/2020 01/10/2020	31/03/2020 30/06/2020 30/09/2020 22/12/2020	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	4	Alto	Reducir	N.A.			
															¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15															
															¿Periodicidad? Oportuno (15).	15															
															¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	15															
															¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).	15															
															¿Que pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15).	15															
															¿Evidencia ejecución del Control? Completa (10) o Incompleta (5).	10															

TPSD. MERLYS CARDENAS VARGAS
Funcionaria Oficina Control Interno
ElaboróCoronel OLGA LUCÍA HERNÁNDEZ BENAVIDES
Jefe Oficina de Planeación
Vó. Ed.Economista OMAR ANTONIO PEREIRA GOEZ
Jefe Oficina Control Interno
RevisóCoronel JOSÉ IGNACIO VÁSQUEZ RAMÍREZ
Director General
Aprobó